


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 546

22 de marzo de 2019

SUMARIO. Pág. 70897

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000388-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la instalación en 2016 de una marquesina o refugio de espera en varios municipios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

70898

5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000034-03

Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para el segundo período de sesiones del año 2019 (febrero-junio).

70899

CC/000034-04

Propuestas de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para el segundo período de sesiones del año 2019 (febrero-junio).

70901



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000388-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la instalación en 2016 de una marquesina o refugio de espera en varios municipios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 8 de marzo de 2019, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000388, para instar a la Junta a la instalación en 2016 de una marquesina o refugio de espera en varios municipios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000034-03

Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para el segundo período de sesiones del año 2019 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Novena de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018, por la que se aprueban las Normas para la tramitación parlamentaria del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas y de sus propuestas de modificación, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de las fiscalizaciones especiales propuestas para su inclusión en el Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, correspondientes a las propuestas de modificación del citado Plan Anual para este periodo de sesiones, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y que han sido admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda en su reunión de 20 de marzo de 2019.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en esa misma Norma, se remite la citada propuesta al Consejo de Cuentas a fin de que el Pleno de éste pueda manifestar su criterio sobre la trascendencia o los condicionamientos que tales modificaciones puedan operar en la ejecución del citado Plan, concediéndole a tal efecto un plazo improrrogable de diez días hábiles.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con lo previsto en el apartado sexto de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018 por la que se aprueban las Normas para la tramitación parlamentaria del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León y de sus propuestas de modificación, presenta la siguiente propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León:

Aprobado con fecha siete de marzo el Plan de fiscalizaciones para 2019 a ejecutar por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, parece oportuno la inclusión en el mismo de la fiscalización específica de uno de los contratos de mayor cuantía de la Administración Autónoma, que ha sufrido grandes sobrecostes y cuyo análisis requiere de una importante especialización. Dicha inclusión debe hacerse al inicio del año a fin de que por el Consejo de Cuentas se pueda realizar una adecuada planificación de sus trabajos.



Por todo ello:

Se propone la inclusión de un nuevo apartado 3.1.7 en Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 con el siguiente contenido:

"3.1.7 Fiscalización de la licitación del contrato de la gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de concesión de obra pública, para la construcción y explotación del Hospital de Burgos (2006), así como de los modificados que hubiera sufrido dicho expediente y la ejecución del mismo.

Se trata de fiscalizar este contrato de importante cuantía -la licitación en 2006 ya ascendía a 231.745.812,00 euros- sus modificados, que han supuesto importantes sobrecostes y la ejecución del mismo cuyo coste anual ha sufrido importantes incrementos".

Valladolid, 7 de marzo de 2019.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000034-04

Propuestas de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para el segundo período de sesiones del año 2019 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Novena de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018, por la que se aprueban las Normas para la tramitación parlamentaria del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas y de sus propuestas de modificación, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de las fiscalizaciones especiales propuestas para su inclusión en el Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, correspondientes a las propuestas de modificación del citado Plan Anual para este periodo de sesiones, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y que han sido admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda en su reunión de 20 de marzo de 2019.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en esa misma Norma, se remite la citada propuesta al Consejo de Cuentas a fin de que el Pleno de éste pueda manifestar su criterio sobre la trascendencia o los condicionamientos que tales modificaciones puedan operar en la ejecución del citado Plan, concediéndole a tal efecto un plazo improrrogable de diez días hábiles.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y a tenor de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018 por la que se aprueban las normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente Propuesta de modificación al Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2019:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN N.º 1

Se propone la adición de un nuevo apartado 7 al Punto 3.1 FISCALIZACIONES ESPECIALES, ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, con el siguiente contenido:

3.1.7 Análisis de los sistemas de adquisición de materiales de intervencionismo coronario y material implantable para el control del ritmo, durante los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.



Motivación:

El propósito de este trabajo será la realización de una auditoría operativa sobre los procedimientos de contratación en la atención sanitaria especializada sanitaria relativos al suministro de los materiales sanitarios relacionados anteriormente.

En Valladolid, a 14 de marzo de 2019.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y a tenor de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018 por la que se aprueban las normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente Propuesta de modificación al Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2019:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN N.º 2

Se propone la adición de un nuevo apartado 7 al Punto 3.2 FISCALIZACIONES ESPECIALES, ÁMBITO LOCAL, con el siguiente contenido:

3.2.7 Fiscalización de la rendición de cuentas de los Consorcios participados por el Ayuntamiento de Burgos durante los ejercicios 2014-2018 y, en concreto las del Consorcio para la gestión de la variante ferroviaria de Burgos y el Consorcio para la gestión del Polígono de Villalonquéjar fases III y IV.

Motivación:

El propósito de este trabajo será la comprobación de la rendición de cuentas de los Consorcios, durante los ejercicios mencionados, su integración en las cuentas del Ayuntamiento y la situación económico-patrimonial a 31 de diciembre de 2018.

En Valladolid, a 14 de marzo de 2019.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y a tenor de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018 por la que se aprueban las normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del



Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente Propuesta de modificación al Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2019:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN N.º 3

Se propone la adición de un nuevo apartado 8 al Punto 3.2 FISCALIZACIONES ESPECIALES, ÁMBITO LOCAL, con el siguiente contenido:

3.2.8 Análisis de las contrataciones de personal efectuadas por las Entidades Locales como consecuencia de las subvenciones realizadas por la Junta de Castilla y León para la creación de empleo, durante el ejercicio 2018.

Motivación:

El propósito de este trabajo será el análisis, mediante técnicas muestrales, del cumplimiento, en dichas contrataciones, de los principios de mérito, capacidad y publicidad, así como de los objetivos fijados en la convocatoria.

En Valladolid, a 14 de marzo de 2019.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y a tenor de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de febrero de 2018 por la que se aprueban las normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente Propuesta de modificación al Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León para el ejercicio 2019:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN N.º 4

Se propone la adición de un nuevo apartado 9 al Punto 3.2 FISCALIZACIONES ESPECIALES, ÁMBITO LOCAL, con el siguiente contenido:

3.2.9 Análisis de la situación económico-patrimonial del Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de León (GERSUL)

Motivación:

El propósito de este trabajo será la comprobación de la situación originada por el "incobro" de recibos por importe, aproximado, de 12 millones de euros y la deuda de 28 millones con la UTE responsable del servicio.

En Valladolid, a 14 de marzo de 2019.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes